

# **NEXOGLOBAL S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL**

La Compañía NEXOGLOBAL S.A. fue constituida el trece de Julio del dos mil diez, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, mediante escritura pública ante el Abg. Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón; quedando inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha veintisiete de Julio del dos mil diez, según lo ordenado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución # 4871.

Su objeto social es "Actividades de Asesoramiento Jurídico".

### **PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La preparación y presentación de los Estados Financieros se efectúan bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

NEXOGLOBAL S.A. clasifica sus cuentas como corrientes y no corrientes dependiendo de su grado de disponibilidad y/o exigibilidad.

#### **a) Efectivo**

La compañía al final del ejercicio económico 2012, registra un saldo de \$95,25 como resultado final luego de haber cubierto sus necesidades operativas, por lo que luego del proceso de implementación de NIIF, dicho valor pasa a formar parte del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **b) Crédito Tributario de IVA a favor**

La compañía registra un saldo de \$2.991,10, el cual proviene de un crédito tributario generado por los pagos y adquisiciones tarifa 12% realizados en los últimos meses del año 2012.

#### **c) Crédito Tributario de Impuesto a la Renta a favor**

La compañía registra un saldo de \$625,28 de crédito tributario de Impuesto a la Renta, el cual se generó por retenciones en la fuente efectuadas por los clientes de la compañía del período 2012.

#### **d) Propiedad, Planta y Equipos**

La compañía registra en esta cuenta valores correspondientes a Instalaciones, Muebles y Enseres y Equipos de Oficina, cuyo valor refleja el valor en libros luego

de haberseles efectuado el desgaste por concepto de depreciación, para lo cual se utilizó como política contable el método de línea recta; aplicando para los tres casos el porcentaje de depreciación del 10% durante 10 años; tal como se lo ha venido aplicando desde las respectivas fechas de adquisición.

**e) Obligaciones corrientes con la administración tributaria**

El saldo que la compañía registra al final del período 2012 contiene obligaciones tributarias por concepto de Retenciones de IVA y Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta por pagar por un valor de \$56,32. Cabe mencionar que esta obligación tributaria es exigible a partir del 12 de Enero del 2013, puesto que pertenece al mes de Diciembre 2012.

**f) Obligaciones corrientes con el IESS**

La compañía registra en esta cuenta el valor de \$261,80 que corresponde al aporte personal retenido a los empleados de la compañía.

**g) Capital Social Suscrito**

La compañía registra un saldo de \$2.000,00 el mismo que se viene arrastrando desde su constitución.

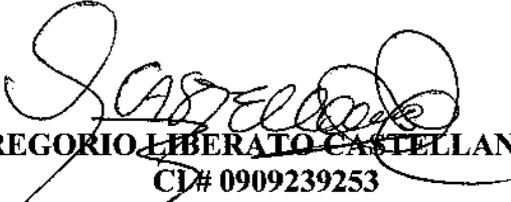
**h) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF**

La compañía luego de haber efectuado el proceso de implementación de las NIIF durante el período de transición 2011, obtuvo este saldo de resultados acumulados por la baja de una cuenta de pasivo que no cumplía con su reconocimiento como tal; ya que se trataba de un préstamo de accionistas que nunca se volvió exigible, por lo que se lo reconoció como una aportación de los accionistas a la compañía. Adicionalmente, en esta misma cuenta de resultados acumulados, se procedió también a registrar un activo diferido que se había generado por concepto de gastos de organización y formación de la sociedad, incurridos en el año 2011, pero que en vista de que los comprobantes que sustentan estos gastos fueron emitidos en el año 2012, se tuvieron que registrar en este mismo año.

**i) Pérdida neta del período**

La compañía registra como pérdida neta del ejercicio, el resultado obtenido de la diferencia entre sus ingresos y costos y gastos operativos; dado que el año 2012 fue el primer año operativo de la compañía, esta a su vez no pudo cumplir con el objetivo comercial para lo cual fue creada.

Atentamente,

  
**ABG. GREGORIO LIBERATO CASTELLANOS QUIMI**  
**CI# 0909239253**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.013